

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

ll



PATENTES COMERCIALES

NCRD / IAV /



maan.-

DECRETO EXENTO N° 4051

CAUQUENES,

18 OCT. 2021

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- El Formulario de Inscripción en Registro, Declaración Jurada y Declaración de Inicio de Actividades como Microempresa Familiar de: EDILIA DEL PILAR GARCÍA CAMPOS R.U.T.: [REDACTED] con el giro de "Mini-Market", en calle Las Rocas N° 2884, Villa Las Rocas, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como: Inicio de Actividades ante el Servicio de Impuestos Internos, Certificado de Zonificación N° 100 de fecha 11 de noviembre de 2020, Resolución Exenta N° 2107430138 de la SEREMI de salud Región del Maule, Oficina Provincial Cauquenes y Escritura de la Propiedad;
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**D E C R E T O**

**APRUEBASE**, el otorgamiento de Patente comercial de Microempresa Familiar Rol: 500119, con Giro: "Mini-Market" a nombre de : EDILIA DEL PILAR GARCÍA CAMPOS R.U.T.: [REDACTED] ubicada en calle Las Rocas N° 2884, Villa Las Rocas, a contar del primer semestre de 2021.-

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



ILSE ARANIS VILCHEZ

SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

**DISTRIBUCION : ( )**

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Contabilidad
- c.c. Patentes Comerciales